



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*  
*"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"*

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.-

**RES. PRESIDENCIA Nº 77/2009**

**VISTO :**

La Actuación CM Nº 14736/09, la Resolución CM Nº 43/2009, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación Nº 14736/09, la Sra. Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dra. Inés M. Weinberg de Roca solicitó la designación de la Dra. María Carla López para desempeñarse como Auxiliar Administrativa, en el ámbito de la Secretaría General de esa Cámara.

Que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen Nº 77/09, el cargo de Auxiliar Administrativo se encuentra vacante a raíz del pase del agente Gustavo Liceaga en la Defensoría General Adjunta en lo Contencioso Administrativo y Tributario (Res. DG Nº 103/09).

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que por lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Dra. María Carla López (inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el Nº 6356) en el cargo de Auxiliar Administrativa, para desempeñarse en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras dure el pase del agente Gustavo Liceaga.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,


**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar a la Dra. María Carla López, DNI 26.742.756, en el cargo de Auxiliar Administrativa, para desempeñarse en la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras dure el pase del agente Gustavo Liceaga.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA Nº 77/2009.**

  
Mauricio Deveto  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
de la Ciudad de Buenos Aires